

## **JORNADA SOBRE PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALS**

La nueva Ley 10/2010 de prevención del blanqueo de Capitales impone a los Abogados y a otros sujetos obligados, (asesores fiscales, agentes inmobiliarios, etc.) a cumplir con una serie de obligaciones – identificar a sus clientes, detectar y comunicar operaciones sospechosas, conservar documentos y formar a su personal para prevenir el blanqueo de capitales. El Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, con el objeto de facilitar el cumplimiento por parte de sus miembros y para ayudar a los demás colectivos profesionales, ha organizado un curso básico de formación que permitirá a los despachos y a sus empleados un mejor conocimiento de la materia.

La jornada se celebrará el próximo día 15 de Junio, en Málaga y Marbella, en dos sesiones independientes, y en los siguientes horarios:

- De 12.00 a 14.00 horas en la Sede de la Delegación del Marbella, calle Salvador Rueda 3, portal 2, Marbella
- De 17 a 19 horas en la sede del Colegio de Abogados de Málaga, Paseo de la Farola 13, Málaga

### **Programa**

- Antecedentes Normativos y estado actual de la cuestión.  
Ponente: Don Nielson Sánchez Stewart, Abogado y Presidente de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales del Consejo General de la Abogacía.
- Implantación del sistema de prevención de blanqueo en los despachos profesionales”
  - Identificación de clientes
  - Análisis de operaciones
  - Procedimientos
  - Nombramiento de representante y Organismo de control
  - Formación
  - Auditoría

Ponente: Don Andrés Morales Martos, Licenciado en Matemáticas y miembro del despacho Rubi Blanc.

- Aspectos relevantes de la Ley 10/2010 de trasposición de la 3ª Directiva  
Ponente: Don Rafael Ortega Perea, Abogado, miembro del despacho Garrigues.

Se emitirá un certificado de asistencia a la jornada.

### **Inscripción:**

#### Para despachos de abogados

- 35 euros por despacho de abogados, con derecho a dos asistentes.
- 5 euros cada asistente adicional

#### Para otros despachos profesionales

- 40 euros por despacho, con derecho a dos asistentes
- 5 euros por cada asistente profesional

### **Boletín de inscripción**

- Nombre .....
- Apellidos .....
- ... Nº de Colegiado .....
- Profesión .....
- Número de asistentes .....
- Teléfono .....
- Nombre comercial .....
- Domicilio .....
- CIF .....
- Lugar donde asistirá a la Jornada .....

Se inscribe en las Jornadas sobre Prevención de Blanqueo de Capitales que se va a celebrar en Marbella el día **15 de junio de 2010 a las 12:00** de la mañana y el mismo día en Málaga a las 17:00 horas. La cuota se podrá hacer efectiva por transferencia a la cta. 0081 0240 17 0001534464 del Banco Sabadell Atlántico indicando la inscripción a las Jornadas sobre Prevención de Blanqueo de Capitales. Se remitirá vía fax al 952 60 33 13 el justificante de la transferencia junto con el boletín de inscripción antes del día que comience el curso o a través de e-mail a la siguiente dirección: [ilopez@icamalaga.es](mailto:ilopez@icamalaga.es).

Mayo, 2010

La Junta de Gobierno